|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| EXCEDENCIAS | CAUSA DE LA INCIDENCIA | DURACION | RESERVA DEL PUESTO DE TRABAJO | REQUISITOS DE PEDIRLA |
| EXCEDENCIA 1: POR CUIDADO DE HIJO/ A MENOR | Nacimiento de un hijo o hija, o cuidado de estos mencionados., | Hasta que el niño o niña cumpla los 3 años. | Si, durante el primer año. | Ser padre/madre del menor. |
| EXCEDENCIA 2: VOLUNTARIA | Decisión personal del trabajador | Mínima de 4 meses y máxima de 5 años. | No, pero se conserva un derecho preferente a reingresar | Tener al menos 1 año de antigüedad en la empresa |
| EXCEDENCIA 3: POR CUIDADO DE FAMILIARES | Cuidado de familiares hasta segundo grado de afinidad | Máxima de 2 años. | Si, durante el primer año | Justificar la necesidad de cuidado |
| EXCEDENCIA 4: FORZOSA | Se da cuando se va a ejercer un cargo publico o cargo sindical mientras dure el cargo. | Mientras dure el cargo | Cuando acaba la persona tiene derecho a volver a su puesto de trabajo. | Acreditar la designación para el cargo |